



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



OFICIO: 267/DGVCO/DOD/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 28 de junio de 2019.

C. Luis Miguel Núñez López.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Poncitlán, Jalisco.
Ramón Corona No. 25, Col. Centro,
C.P 45950, Poncitlán, Jalisco.
P r e s e n t e.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 48 y 50 fracciones III y IV; 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con relación a la Orden de Verificación **117/2019**, notificada mediante oficio **No. 1718/DGVCO-DOD/2019**, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: **"Construcción de calle Hidalgo con pavimento de concreto hidráulico y cambio de red hidráulica y sanitaria, en la localidad de San José de Ornelas, municipio de Poncitlán, Jalisco"**, con un monto asignado de **\$2'742,135.96** autorizada con recursos del "Fondo Comun Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) para el ejercicio presupuestal 2018, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, con un monto comprobado de \$2'742,135.89, mediante 3 estimaciones; no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento me despido; reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-174-2019.

- Lic. José Alfredo Rodríguez de Alba.- Contralor Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco.- Ramón Corona No. 25, Col. Centro, C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja.- Coordinador General de Atención a Auditorías de la SIOP.- Alcalde No. 1531, Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado - Av. Vallarta Número 1252 Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160, Ciudad. Para Conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Calle Independencia No. 100, Col. Centro, C. P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y conocimiento.

RAHP/MGAR/jnlc.

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México,
Tel. 366816 33, 15439470

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco".

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

01 JUL. 2019

DES-PACHADO

OFICIALIA DE PARTES

